

PROMOCIÓN PARA LA SALUD

Grado en Terapia Ocupacional

Curso 2026-27

Código: 804157

Módulo: 2

Materia: Salud Comunitaria

Tipo de asignatura: Obligatoria

Dirigida a: estudiantes de Terapia Ocupacional

Departamento: Salud Pública y Materno-infantil. Unidad Docente de Medicina Preventiva y Salud Pública

Créditos: 6 ECTS

Periodo de impartición: segundo semestre (consultar calendario)

Fecha de iniciación: segundo semestre (consultar calendario)

Horario: mañana (consultar calendario)

Lugar: Facultad de Medicina

Número de estudiantes: pendiente matriculación

PROFESORADO

José Pulido Manzanero. josepuli@ucm.es (coordinador de la asignatura)

Luis Sordo del Castillo. lsordo@ucm.es

Pablo Prego Meleiro. pprego@ucm.es

BREVE DESCRIPCIÓN

En esta asignatura los estudiantes recibirán formación para tener una visión crítica de las intervenciones en promoción para la salud que se han puesto o se están poniendo en marcha en diferentes campos de la salud y en diferentes colectivos. A lo largo del curso, los estudiantes asistirán a clases teóricas para reflexionar sobre diferentes conceptos relacionados con la promoción y educación sanitaria y también clases prácticas donde aprenderán a diseñar un plan de intervención en salud.

COMPETENCIAS

Son las correspondientes al módulo y materia al que pertenece esta asignatura:

Competencias Generales

- CG.02.
- CG.03.
- CG.05.
- CG.08.
- CG.16.
- CG.20.

Competencias Específicas

- CE.M1.5.

- CE.M1.8.
- CE.M2.11.
- CE.M2.16.
- CE.M2.27.
- CE.M2.29.
- CE.M2.3.
- CE.M3.2.
- CE.M3.3.
- CE.M4.2.

OBJETIVOS

- Que el estudiante conozca el concepto de promoción para la salud
- Que el estudiante diferencie los conceptos de promoción para la salud y educación para la salud.
- Que el estudiante conozca diferentes modelos de promoción para la salud.
- Que el estudiante conozca diferentes abordajes de promoción para la salud en diferentes colectivos y/o en diferentes áreas temáticas.
- Que el estudiante adquiera conocimientos y habilidades para realizar un análisis crítico de las intervenciones en salud.
- Que el estudiante adquiera habilidades para diseñar una intervención en salud.

TEMARIO

1. Concepto de salud y promoción para la salud.
2. Estrategias y modelos de promoción para la salud.
3. Promoción de conductas saludables.
4. Educación para la salud: concepto, campos de acción y métodos (directos e indirectos).
5. Marketing social.
6. Planificación en promoción para la salud.
7. Desigualdades socioeconómicas en salud. Determinantes sociales de la salud y promoción para la salud
8. Participación social y empoderamiento.
9. Investigación cualitativa en promoción para la salud
10. Diseño de proyectos de promoción para la salud.
11. Promoción para la salud en la mujer.
12. Violencia sexual facilitada por drogas
13. Promoción para la salud en la infancia y adolescencia
14. Promoción para la salud en el adulto y personas mayores.
15. Migración y salud (I): El emigrante en el sistema español de salud y aculturación.
16. Migración y salud (II): Promoción para la salud en el viajero.
17. Promoción para la salud en las enfermedades transmisibles. Generalidades. Inmunización activa y pasiva
18. Promoción para la salud en las enfermedades crónicas.
19. Promoción para la salud en lesiones por causas externas: caídas, golpes y ahogamientos.
20. Promoción para la salud en lesiones por causas externas: accidentes de tráfico.
21. Nutrición y promoción para la salud.
22. Actividad física y promoción para la salud.
23. Espacios saludables.
24. Entorno urbano y salud
25. Promoción para la salud en el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas.
26. Promoción para la salud y redes sociales.
27. Paciente experto y promoción para la salud.
28. Salud mental desde la promoción para la salud.
29. Evaluación de programas de promoción para la salud.
30. Programas innovadores en promoción para la salud

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas

Las clases teóricas se impartirán al grupo completo de estudiantes y en ellas se desarrollará el temario propuesto. Para facilitar la labor de seguimiento de las clases todo el material docente (teórico, práctico

y adicional) estará disponible en el campus virtual.

Clases prácticas/seminarios

Se impartirán a grupos más reducidos de estudiantes de acuerdo con la organización de la titulación. En ellas se aplicarán los conocimientos y habilidades adquiridos en las clases teóricas con el objetivo principal de aprender a diseñar un programa de intervención en salud que deberá presentarse oralmente. Estos programas de intervención podrán adoptar diferentes formatos, donde el estudiante generalmente deberá:

- Escoger una conducta o problema de salud modificable mediante el desarrollo de un programa de promoción para la salud.
- Elegir la población diana sobre la que van a realizar el programa.
- Realizar un diagnóstico de los factores que favorecen o limitan esa conducta.
- Redactar los objetivos del proyecto.
- Elaborar el plan de actividades y recursos.
- Realizar una presentación oral del trabajo, que se habrá elaborado en grupo.

A lo largo del curso, se podrán realizar actividades prácticas sobre algunos temas concretos de la asignatura, tanto en horario de clase como en práctica/seminario. Estas actividades pueden ser:

- Discusión sobre los conceptos de salud y enfermedad: *disease*, *illness* y *sickness*.
- Análisis y discusión de diferentes modelos de promoción y educación para la salud.
- Elaboración y discusión del diagnóstico de un problema de salud en la población siguiendo el modelo *PRECEDE* u otro.
- Diseño de un plan de marketing social aplicado a un problema de salud.
- *Role playing*: simulación de una intervención en salud aplicada a un determinado colectivo.
- Análisis crítico de películas, libros u otras obras de temas tratados en el temario.
- Análisis crítico de intervenciones en salud.

Tutorías

Los profesores resolverán las dudas de los estudiantes de forma individualizada tanto del temario teórico como práctico, de forma presencial o virtual, usando los recursos disponibles de la facultad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para superar la asignatura será necesario:

- Haber asistido a todas las clases prácticas.
- Obtener una calificación final igual o superior a 5,

aplicando los siguientes criterios:

- **Examen final (70%).** El examen estará constituido por preguntas tipo test, con 4 opciones de respuesta por pregunta. Por cada respuesta incorrecta se restará 0,333 puntos.
- **Evaluación de las clases prácticas/seminarios (30%).** Evaluación de la presentación oral del trabajo realizado en grupo y otras actividades complementarias.

Para superar la asignatura el/la estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5 en cada parte por separado.

El Consejo del Departamento de Salud Pública y Materno-infantil, en su reunión del 14 de marzo de 2018, adoptó el siguiente acuerdo en relación a las **posibles actividades fraudulentas**:

“Tanto la suplantación de identidad como la copia, acción o actividad fraudulenta durante un examen conllevará el suspenso de la asignatura correspondiente en la presente convocatoria. La utilización o presencia de apuntes, libros de texto, calculadoras, teléfonos móviles u otros medios que no hayan sido expresamente autorizados por el profesor en el enunciado del examen se considerará como una actividad fraudulenta. En cualquiera de estas circunstancias, la infracción podrá ser objeto del correspondiente expediente informativo y en su caso sancionador a la Inspección de Servicios de la UCM.”

La Comisión de Calidad, en su reunión del día 23 de febrero de 2017, aprobó la **actitud a seguir ante una infracción voluntaria o accidental en las normas de realización del examen** y ante la sospecha de **utilización indebida de textos ajenos** en determinados trabajos.: “La infracción voluntaria o accidental de las normas de realización del examen impide la valoración del mismo, por lo que el alumno infractor se presentará a examen oral de la asignatura para establecer su conocimiento sobre la materia. De confirmarse intencionalidad en el engaño, se considerará falta ética muy grave, y se pondrá en conocimiento de la Inspección de Servicios para tomar las medidas disciplinarias que la misma estime oportunas.

Todo trabajo que pueda considerarse plagio o fraudulento, será invalidado y se notificará a la Inspección de Servicios para que adopte las

medidas disciplinarias oportunas.”

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Terrón-Blanco JL, Peñafiel C, Catalán D, Ramos M. Comunicación y Promoción de la Salud en la era digital. Dykinson, S.L. Madrid, 2021.
 - Promoción de la salud en la Comunidad. Sarriá Santa mera A, Villa Álvarez F [Eds.] Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED). Madrid 2013.
 - Piédrola Gil, G. et al., Medicina Preventiva y Salud Pública, Masson, Barcelona, 2016.
 - Gallar, M., Promoción para la Salud y Apoyo Psicológico al Paciente, Thomson, Madrid, 2005.
 - Ben J. Smith, Kwok Cho Tang, Don Nutbeam, WHO Health Promotion Glossary: new terms, Health Promotion International, 2006; 21(4): 340–345, <https://doi.org/10.1093/heapro/dal033>.
 - La evidencia de la eficacia de la promoción para la salud. Configurando la Salud Pública en una Nueva Europa (Parte 1 y Parte 2). Ministerio de Sanidad y Consumo, Madrid, 2002. <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/promoSaludEquidad/documentos/evidenciaEficaciaPromocion.htm>
 - Pérez, M.J.; Echauri, M.; Ancizu, E., et al., Manual de educación para la salud, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2006.
 - Colomer Revuelta, C.; Álvarez-Dardet Díaz, Promoción para la salud y cambio social, Masson, Barcelona, 2001.
- Acceso electrónico:
<https://ucm.on.worldcat.org/oclc/946787430>
- Serrano, I., La educación para la salud del siglo XXI, Editorial Díaz de Santos-Alezea, Segovia, 2002.
- Revista: “Health Promotion International”
<https://academic.oup.com/heapro> (Online ISSN 1460-2245)

Páginas web

- <https://www.sanidad.gob.es/>
- <https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/>
- <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/prevenccion-promocion-salud-municipios-comunidad-madrid>
- <https://www.comunidad.madrid/servicios/salud/cuidatu-salud>
- <https://www.paho.org/es/temas/promocion-salud>
- www.ine.es
- <https://www.gapminder.org/>

ADENDA DOCENCIA NO PRESENCIAL SALUD PÚBLICA

En el caso de que sea necesario realizar las actividades propuestas de forma no presencial, se realizarán las siguientes modificaciones

Metodología docente:

En cuanto al contenido docente se mantiene el programa teórico y práctico.

Se impartirán los contenidos teóricos y prácticos por medio de clases asincrónicas mediante grabaciones puestas a disposición del alumno y clases sincrónicas en horario de clase, mediante distintas plataformas de videoconferencia.

Tutorías:

Tutorías sincrónicas en línea (videoconferencia,

chat...) y Tutorías asincrónicas (foros, correo electrónico...).

Plataformas virtuales:

Entre las herramientas virtuales utilizadas se incluyen Google Meet, Teams, Cuestionarios y lecturas obligatorias.

Evaluación:

La evaluación de toda la docencia se realizará de forma continua mediante las preguntas corta y tipo test, a través del Campus virtual para computar las acciones formativas evaluables.

El examen se realizará online, con el mismo esquema y la misma valoración que el examen presencial.

Para la revisión de exámenes se va a utilizar la herramienta Google Meet.